

MISIÓN PERMANENTE DEL ECUADOR ANTE LA OEA

RESPUESTA INTEGRADA DE LA OEA FRENTE A LA CRISIS DEL COVID-19

El propósito del presente documento es informar sobre la coordinación que realiza la OEA ante la urgencia de contener el coronavirus en las Américas y prevenir en lo posible la profundización de la pobreza.

1. PILAR DE DERECHOS HUMANOS

- Se ha creado una Sala virtual de Situación: “Gestión de programas y actividades durante la pandemia”, cuyo objetivo consiste en “mantener las actividades de las Secretarías cumpliendo los mandatos y objetivos estratégico en el marco de la situación de la pandemia”. Se señala que “la programación 2020 de las diferentes Secretarías se adaptará para responder a las necesidades actuales de los Estados Miembros y para asegurar la continuación de los proyectos en curso”.
- Para tal efecto, se han establecido nueve funciones específicas para esta Sala, que se viabilizarán a través de reuniones virtuales, videoconferencias y otras formas que permitan apoyar las acciones de los Estados Miembros.
- De acuerdo con una encuesta realizada a nivel de las Secretarías y organismos especializados, de un total de 89 proyectos, 36 se verán altamente impactados por la crisis, de los que 6 (5 de la CIDH y 1 de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad) corresponden a Derechos Humanos. No obstante, la Secretaría General tiene previsto proveer continuamente los servicios de la Organización a los Estados Miembros y responder a sus compromisos a través de acciones establecidas.
- Entre las ventajas comparativas identificadas en el pilar se menciona: a) Marco jurídico Interamericano; b) Relatorías y audiencias como insumos para cooperación; y c) protocolos de actuación. Por otro lado, la estrategia definida para este pilar frente al COVID-19 es el enfoque en derechos humanos y la respuesta a solicitudes de Estados Miembros.
- Entre los objetivos estratégicos, alineados con el Plan Estratégico y con las propuestas de las Secretarías y organismos especializados, la Repuesta Integrada de la Secretaría General se enfocará en “la promoción y protección de los derechos humanos”, a través de la CIDH y el Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador (GTPSS).
 - La modalidad de asistencia de la CIDH será: apoyo técnico en línea a los Estados que lo soliciten, instrumentos propios del órgano y cooperación, notas técnicas, coordinación con instituciones y agencias, formulación de recomendaciones, de conformidad con las normas para proteger los derechos humanos.
 - La modalidad de asistencia del GTPSS será: Desarrollo de una Guía integral sobre el impacto del COVID.19 en los derechos DESCA en la región. Además, la guía contendría información sobre las afectaciones en otros derechos como salud, alimentación, ambiente saludable, educación, condiciones de trabajo justas, seguridad social, vivienda, entre otros.

OBSERVACIÓN: Independientemente de las guías, notas técnicas, documentos, etc. que puedan ser elaborados y publicados en este pilar, el Gobierno Nacional y las entidades nacionales competentes deben analizar y definir si se requiere y se solicita la asistencia técnica, cooperación y/o la asesoría de la OEA en esta materia, principalmente, tomando en cuenta la formulación, el alcance de los lineamientos y las áreas a cargo que han sido establecidos en el documento de la Secretaría General.

2. PILAR DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

- La entrada en operación de la Comunidad Virtual para intercambiar información entre los servicios de emergencia y seguridad de los Estados miembros, propuesta por el Ecuador como Presidente del Grupo Técnico Subsidiario de Servicios de Emergencia y Seguridad.
- Como se observa en el documento, el proyecto es una prioridad del Departamento de Seguridad Pública, debido a que no implica ninguna erogación adicional y la plataforma puede entrar en operación una vez que los Estados miembros señalen las correspondientes contrapartes y sus datos de contacto.
- El tema del delito cibernético, robo de información personal y fraude en Internet, así como delitos financieros, debe ser trabajado de manera coordinada por el Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional -DDOT- y el Comité Interamericano contra el Terrorismo -CICTE-.
- Aunque en el documento se lo plantea como diferenciado, el trabajo conjunto de las dos dependencias permitirá maximizar el uso de los recursos financieros y de personal.
- El apoyo que brindará el CICTE en el tema “espacios multitudinarios: gestión de crisis, comunicaciones, asociaciones público-privadas”, es prioritario para nuestro país.
- La importancia radica en lograr el apoyo necesario para la elaboración de protocolos institucionales de actuación y procedimientos de gestión de crisis y comunicaciones, en situaciones como la actual epidemia del COVID-19.

3. PILAR DE DESARROLLO INTEGRAL

La SEDI cuenta con 11 mecanismos o reuniones ministeriales. En este momento se prioriza la Ministerial de Desarrollo Social, Sostenible y Trabajo como enfoque en resiliencia de economías pequeñas frente al COVID19. A nivel sectorial se enfocará en agua y sanidad, turismo, educación, MIPYMEs, y políticas de competitividad post COVID-19.

Competitividad.

- La SEDI está trabajando actualmente para lanzar una Iniciativa OEA-Facebook y ayudar a las PYMES.
- Boletín especial de las MIPYMEs sobre las respuestas de los Estados miembros de la OEA al COVID-19 que proporcionará información sobre las medidas adoptadas por los Estados miembros de la OEA para ayudar a sus micro, pequeñas y medianas empresas.
- Bajo el programa Américas Competitiveness Exchange (ACE), la OEA lanzó una solicitud entre la red ACE (líderes en innovación, emprendimiento y desarrollo económico) para identificar y compartir productos / servicios innovadores basados en soluciones para abordar algunas de las necesidades más apremiantes debido a COVID-19 (como ventiladores de bajo costo, máscaras, materiales desinfectantes) y programas de resiliencia económica que se diseñan e implementan en todo el continente.
- Con la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) se busca respuestas innovadoras y de base tecnológica a los desafíos actuales y futuros derivados de COVID-19. Una de las propuestas específicas es crear bajo Prospecta Américas, una Plataforma Regional de COMCYT sobre tecnologías transformadoras, una Red Interamericana de Modelado y Simulación para Situaciones de Emergencia. Esta Red podrá satisfacer la necesidad en América Latina y el Caribe de "Modelado" basado en evidencia y datos científicos (big data) para reflejar con precisión la evolución del COVID-19 en cada país y predecir el mejor y el peor de los casos. (utilizando previsión). Esto, a su vez, ayudará a las autoridades a tomar decisiones mejor informadas sobre cómo frenar el brote y abordar otras crisis en el futuro mediante el desarrollo de la capacidad de recuperación y la capacidad de previsión tecnológica.

Comentario [DACZ1]: Se sugiere colocar también enfoque de género, ya que también existen MIPYMEs que son gerenciadas por mujeres, cabezas de familia .

- La CITEI, reconociendo la importancia de las telecomunicaciones en este contexto crítico y con el objetivo de promover el debate, la cooperación y la coordinación regional en el campo de las telecomunicaciones que faciliten la lucha contra COVID-19, realizó una reunión de las presidencias de los Comités de CITEI para identificar líneas de acción adicionales. CITEI está habilitando un espacio para compartir las acciones que los gobiernos y las empresas están llevando a cabo en su sitio web. De esta manera, se pueden compartir las mejores prácticas y los ciudadanos pueden mantenerse informados: <https://www.citel.oas.org/COVID19>.
- La SEDI recomendará que el Foro de Competitividad de las Américas (FCA) se enfoque en las políticas y capacidades institucionales necesarias para abordar las implicaciones económicas a corto, mediano y largo plazo del COVID-19.

OBSERVACIÓN: En este contexto la Presidencia de la RIAC tendrá un papel importante en el cual el Gobierno Nacional debería incluir en su Plan de Trabajo iniciativas que involucren la cooperación técnica que surjan del diálogo continuo con los gobiernos, el sector privado, el mundo académico y las organizaciones intergubernamentales / ONG, a fin de aprovechar las tecnologías transformadoras para desplegar, escalar, replicar o adaptar soluciones.

Trabajo

- La Red Interamericana de Administración Laboral está desarrollando un repositorio de acciones que está tomando cada Ministerio de Trabajo con el propósito de difundirlo a los Estados miembros a través del Boletín de RIAL. Se realizarán seminarios web para facilitar el intercambio de conocimientos y el intercambio de buenas prácticas.

Turismo

- La SEDI está desarrollando una base de datos sobre las acciones que están tomando los sectores público y privado para ayudar a los Estados miembros a evaluar su propia situación interna y planificación.
- La SEDI organizará seminarios web para compartir información entre los Estados miembros y proceder con actividades que se puedan realizar virtualmente, como consultorías para:
 - Evaluar las barreras a la resiliencia de las pequeñas empresas turísticas; y
 - Diseñar una estrategia de gestión de crisis.

OBSERVACIÓN: Participar en las reuniones virtuales, seminarios web y talleres electrónicos y otras modalidades basadas en Internet con el sector privado, la académica entre otros, para conocer y colaborar con las buenas prácticas, solicitar apoyo en proyectos, experiencias y otros recursos que puedan ayudar a implementar, replicar y adaptar iniciativas para mitigar los desafíos de COVID-19 en busca de la reactivación económica y los sectores productivos nacionales.

4. PILAR DE DEMOCRACIA

- La propuesta del Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE) de “sistematizar la emergencia de soluciones innovadoras en la gestión de información para fines de combate al virus”, que podría entenderse también como la creación de “Bancos de Buenas Prácticas”, debería extenderse a todos los temas de trabajo de la OEA, principalmente para aquellos que se han visto afectados por la pandemia: educación, derechos humanos, instancias de combate al problema de las drogas, entre otros. Estos repositorios de información deberían estar a disposición de los países, para que puedan acceder a la asistencia que requieran, ya sea a través de la OEA o a nivel bilateral.
- Los Estados Miembros deben aprovechar al máximo las facilidades que brindan las herramientas digitales, sistemas de datos abiertos y plataformas virtuales para obtener asistencia técnica y capacitación en temas de interés, en tiempo real, de acuerdo a las posibilidades y necesidades de cada gobierno.

Comentario [DACZ2]: Con especial énfasis en la situación de las mujeres ya que es necesario evidenciar como esta pandemia ha afectado tanto a mujeres como hombres de manera diferenciada.

- En el marco de las ventajas que brinda el acceso a sistemas de datos abiertos e inteligencia artificial, los países de la región deberían aprovechar dicha infraestructura virtual para identificar y contrarrestar la difusión de noticias falsas que causen conmoción social innecesaria y pueden llegar a atentar contra la estabilidad democrática en las Américas.
- El material de apoyo elaborado por las áreas especializadas de la OEA, como los manuales ofrecidos por la CICAD para asistencia a personas con consumo problemático de drogas, para el fortalecimiento de capacidades de los sistemas de salud y el manual para evitar el brote del COVID-19 en las prisiones, son de utilidad para los países en la actual situación de crisis.
- En vista del aumento del nivel de compras y contrataciones públicas por la emergencia, es fundamental para los países de la región contar con apoyo para mantener la transparencia en estas actividades, a fin de evitar el desvío y mal uso de recursos que son necesarios para hacer frente a la emergencia del COVID-19.
- Por la presión que el COVID-19 está causando a los sistemas de salud de la región, hay una gran necesidad de adquisición de insumos y equipos médicos; y, desafortunadamente la dinámica de la oferta de estos suministros médicos a nivel mundial, incluidas las restricciones a la exportación de varios países productores, limitan la disponibilidad y acceso a estos bienes. A través de la Red Interamericana de Compras Públicas, los Estados Miembros de la OEA, deberían activar iniciativas de cooperación para que todos puedan contar con estos insumos fundamentales para enfrentar la pandemia.

Gestión de Riesgos Financieros y Operativos

Participar en las reuniones de la CAAP tan pronto se reanuden, procurando concordancia entre los planteamientos de la Secretaría General con las necesidades de los Estados Miembros. Considerar los temas prioritarios para los países en este momento, bajo la consideración de priorizar los mandatos, tarea que cobra más importancia ante las actuales circunstancias.

Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad

- "...importancia de garantizar la protección de los desplazados internos, los solicitantes de asilo, los refugiados y los repatriados, especialmente al derecho a buscar y recibir asilo, el principio de no devolución, y acceso a soluciones duraderas incluso durante el contexto de COVID-19. Por lo tanto, se ha pedido a los Estados que permitan la entrada a sus territorios de personas que necesitan protección internacional, así como que desarrollen otras medidas para proteger a los refugiados y solicitantes de asilo, como proporcionar asistencia humanitaria, instalar refugios, reprogramar entrevistas de elegibilidad, entre otros. En ese sentido, SARE puede organizar un seminario web abierto a los Estados miembros de la OEA para compartir las mejores prácticas sobre la protección de refugiados y solicitantes de asilo de acuerdo con los instrumentos internacionales / interamericanos de derechos humanos en el contexto de abordar las respuestas de COVID 19. A partir de este seminario, SARE puede desarrollar una compilación de mejores prácticas. Para hacerlo, SARE necesitará una plataforma virtual amigable y confiable para hacer el seminario web."

OBSERVACIÓN: Continuar con la difusión de las líneas de acción desarrolladas desde el Proceso de Quito, como un tratamiento regional sobre la migración, con la cooperación de todos los países involucrados. Se buscará consolidar este marco de acción previo a la realización de la próxima Asamblea General, para que se trabaje el tema desde una perspectiva común.

Washington, 3 de abril de 2020

Comentario [DACZ3]: Se propone también un Seminario web sobre la situación de las mujeres con especial énfasis en mujeres solicitantes de asilo y migrantes y las implicaciones de la pandemia en sus vidas, para conocer, la manera en que los demás Estados gestionan esta problemática.